

## PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR O PARA LA ADECUACIÓN DEL MISMO A LA NORMATIVA VIGENTE ANUALIDAD 2025

ENTIDAD JURÍDICA. ASCENSORES

Página 1 de 5

NÚMERO DE EXPEDIENTE

1. DATOS DEL INMUEBLE OBJETO DE LA INTERVENCIÓN		
DIRECCIÓN		CÓDIGO POSTAL
BARRIADA	NÚMERO DE VIVIENDAS DEL EDIFICIO	AÑO DE CONSTRUCCIÓN

2. DATOS DE LA ENTIDAD JURÍDICA SOLICITANTE	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	N.I.F. / C.I.F.
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL Y PROVINCIA

3. DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL (DESIGNADO EN JUNTA GENERAL)		
APELLIDOS Y NOMBRE		D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES		CÓDIGO POSTAL Y PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO MÓVIL	TELÉFONO FIJO

4. TIPOS DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR
<input type="checkbox"/> OBRAS DE <b>INSTALACIÓN DE ASCENSOR</b> , INCLUYENDO OBRAS DE ACCESIBILIDAD GENERAL DEL BLOQUE HASTA LAS VIVIENDAS (RAMPAS, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ORIENTATIVAS, ETC., Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES)
<input type="checkbox"/> OBRAS DE <b>INSTALACIÓN DE ASCENSOR</b> , INCLUYENDO OBRAS DE ACCESIBILIDAD GENERAL DEL BLOQUE HASTA LAS VIVIENDAS (RAMPAS, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ORIENTATIVAS, ETC.), Y LA <b>INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD COMPLETA</b> DEL BLOQUE PARA SU ADAPTACIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE, EN CASO DE QUE ÉSTA EA NECESARIA PARA LA COLOCACIÓN DEL ASCENSOR, ASÍ COMO OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS ANTERIORES.
<input type="checkbox"/> <b>ADECUACIÓN DEL ASCENSOR</b> PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

5. RÉGIMEN DE TENENCIA Y USO ACTUAL
<b>RÉGIMEN DE TENENCIA:</b> <input type="checkbox"/> PROPIEDAD <input type="checkbox"/> ALQUILER <input type="checkbox"/> OTRO (ESPECIFICAR) _____
<b>USO ACTUAL:</b> <input type="checkbox"/> SEDE <input type="checkbox"/> DESOCUPADO <input type="checkbox"/> OTRO (ESPECIFICAR) _____

**PROTECCIÓN DE DATOS:** EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (REGLAMENTO EU 2016/679 –L.O.P.D.) SE INFORMA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS, SERÁN INCLUIDOS EN LOS FICHEROS DE VIMCORSA, CON N.I.F. A-14038509 Y DOMICILIO EN C/ ÁNGEL DE SAAVEDRA, 9, 14003 DE CÓRDOBA. SOLO SERÁN USADOS PARA LA FINALIDAD PARA LOS QUE HAN SIDO COMUNICADOS Y CEDIDOS, DETERMINADA POR EL PROPIO USUARIO EN EL OBJETO DE SU SOLICITUD, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE, LA POSIBLE COMUNICACIÓN DE DATOS A TERCEROS, PARA EL NECESARIO DESARROLLO Y CONTROL DE DICHA FINALIDAD. EL USUARIO PODRÁ EJERCER, EN CUALQUIER MOMENTO, LOS DERECHOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CONFIERE, EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD VIMCORSA, O BIEN ANTE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: DPD@VIMCORSA.COM

MÁS INFORMACIÓN EN [www.vimcorsa.com](http://www.vimcorsa.com)

Córdoba \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE LEGAL ( FIRMA EN ORIGINAL)

COMO JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN PARA EL INTERESADO, DEBERÁ APORTAR LA PÁGINA 1 POR DUPLICADO EJEMLAR

DEBERÁ APORTARSE AUTORIZACIÓN CUANDO LA SOLICITUD NO SEA PRESENTADA POR EL SOLICITANTE.

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

**6. SOBRE LAS OBRAS A REALIZAR**
**6.1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS A REALIZAR NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSOR Y ACCESIBILIDAD EN GENERAL**
**6.2. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS Y DE HONORARIOS TÉCNICOS (EN CASO NECESARIO)**

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE LAS OBRAS (IVA INCLUIDO)

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO DE HONORARIOS TÉCNICOS (IVA INCLUIDO)

**7. CRITERIOS PARA BAREMACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES (MÁXIMO 100 PUNTOS)**
**7.1. CRITERIOS SOCIOECONÓMICOS (MÁXIMO 30 PUNTOS)**

BALANCE ANUAL IGUAL A CERO O NEGATIVO .....	30 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
BALANCE ANUAL POSITIVO .....	25 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**7.2. CRITERIOS REFERIDOS AL EDIFICIO (MÁXIMO 30 PUNTOS)**
**7.2.1. EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE PLANTAS (MÁXIMO 15 PUNTOS)**

IGUAL O MAYOR DE 7 PLANTAS (PLANTA BAJA + 6 O MÁS) .....	15 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
ENTRE 4 Y 6 PLANTAS (ENTRE PLANTA BAJA + 3 Y PLANTA BAJA + 5) .....	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**7.2.2. EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS TOTALES (MÁXIMO 15 PUNTOS)**

IGUAL O MAYOR DE 25 VIVIENDAS .....	15 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 16 A 24 VIVIENDAS .....	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 10 A 15 VIVIENDAS .....	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**7.3. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LOS RESIDENTES (MÁXIMO 40 PUNTOS)**
**7.3.1. PORCENTAJE DE MAYORES DE 65 AÑOS RESIDENTES EN EL EDIFICIO (MÁXIMO 20 PUNTOS)**

IGUAL O SUPERIOR AL 35% DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS .....	20 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
ENTRE UN 21% Y UN 34% DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS .....	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
ENTRE UN 10% Y MENOS O IGUAL AL 20 % DE RESIDENTES TOTALES MAYORES DE 65 AÑOS .....	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**7.3.2. NÚMERO DE PERSONAS RESIDENTES CON GRADO DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 20 PUNTOS)**
**7.3.2.1. NÚMERO DE RESIDENTES CON DISCAPACIDAD POR FALTA DE MOVILIDAD O DEPENDENCIA DE GRADO 1 Y 2 (MÁXIMO 10 PUNTOS)**

4 O MÁS VECINOS AFECTADOS .....	10 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
3 VECINOS AFECTADOS .....	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**7.3.2.2. AL MENOS UN RESIDENTE EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 10 PUNTOS)**
**7.3.2.2.1. SITUACIÓN DE DEPENDENCIA O DISCAPACIDAD RECONOCIDA (MÁXIMO 7 PUNTOS)**

GRAVE: GRAN DEPENDENCIA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 75% O SUPERIOR QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	7 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
MEDIA: DEPENDENCIA SEVERA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 50-74%, QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	5 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
LEVE: DEPENDENCIA MODERADA O RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD DEL 33-49%, QUE IMPIDA LA MOVILIDAD	3 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**7.3.2.2.2. EDAD DE LOS RESIDENTES DEL APARTADO 8 (MÁXIMO 3 PUNTOS)**

DE 0 A 25 AÑOS .....	3 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 26 A 64 AÑOS .....	2 PUNTOS	<input type="checkbox"/>
DE 65 EN ADELANTE .....	1 PUNTOS	<input type="checkbox"/>

**PUNTUACIÓN TOTAL**


A IGUALDAD DE PUNTUACIÓN GLOBAL SE PRIORIZA LA MAYOR PUNTUACIÓN ALCANZADA ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD DE LOS RESIDENTES Y EN SEGUNDO LUGAR AL MENOR COSTE DE LA INSTALACIÓN

DELEGACIÓN DE VIVIENDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA\_ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD



## 9. COMPROMISOS A ADOPTAR, DECLARACIONES RESPONSABLES Y CONSENTIMIENTOS

### 9.1. EN NOMBRE DE LA ENTIDAD ADOPTO EL COMPROMISO DE:

- ESTAR AL CORRIENTE DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y DE MANTENER SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL PERIODO DE TIEMPO QUE DURE ESTE RECONOCIMIENTO
- ACREDITAR EL USO PREVISTO ANTES DE LA DISPOSICIÓN DE LA AYUDA

### 9.2. DECLARO, BAJO MI EXPRESA RESPONSABILIDAD

QUE SON CIERTOS CUANTOS DATOS FIGURAN EN LA PRESENTE SOLICITUD Y QUE LA ENTIDAD SOLICITANTE: (MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA)

- QUE NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL FIRME DE REINTEGRO
- QUE HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL FIRME DE REINTEGRO, ACREDITANDO MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:
- EL INGRESO       APLAZAMIENTO       FRACCIONAMIENTO
- ESTÁ AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.
- NO SE HALLA INCURSA EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 4, APARTADO 2 DE LA ORDENANZA GENERAL DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, NI EN LO PREVISTO EN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS.
- NO HA PERCIBIDO NINGUNA OTRA SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DURANTE LOS TRES ÚLTIMOS AÑOS.
- TENER SOLICITADA O CONCEDIDA OTRA SUBVENCIÓN PARA LAS MISMAS OBRAS:       SOLICITADA       CONCEDIDA
- AÑO:       ORGANISMO:       CUANTÍA:
- QUE EL IVA DE LA INTERVENCIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA AYUDA NO ES SUSCEPTIBLE DE RECUPERACIÓN O COMPENSACIÓN.

### 9.3. CONSENTIMIENTO AL AYUNTAMIENTO – VIMCORSA PARA QUE PUEDA REALIZAR EN MI NOMBRE LAS SIGUIENTES CONSULTAS:

8.2

- PROPIEDAD DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA SOLICITUD
- SI LA AYUDA A PERCIBIR ES SUPERIOR A 3.000 €, DE ESTAR AL CORRIENTE EN MIS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (AYUNTAMIENTO Y AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## 10. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD

### 10.1. DOCUMENTACIÓN DE LA ENTIDAD JURÍDICA Y DE LA REPRESENTACIÓN

- ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y PODERES DE REPRESENTACIÓN
- N.I.F. / C.I.F. DE LA ENTIDAD JURÍDICA
- D.N.I. / N.I.F. / N.I.E. / PASAPORTE DEL REPRESENTANTE
- ACREDITACIÓN COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
- ACUERDO DEL ÓRGANO DE GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y SOLICITUD DE SUBVENCIÓN, ASUMIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS NO SUBVENCIONADAS Y LA FORMA DE SU APORTACIÓN

### 10.2. ACREDITACIÓN DE INGRESOS DE LA ANUALIDAD 2023

- BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS DE LA ÚLTIMA ANUALIDAD PRESENTADA A FECHA DE LA SOLICITUD

INDICAR LOS DOCUMENTOS QUE APORTA:

### 10.3. ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD DEL EDIFICIO

- FOTOCOPIA COMPLETA DE LAS ESCRITURAS O NOTA SIMPLE ACTUALIZADA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (EN EL SUPUESTO DE NO PRESTAR EL CONSENTIMIENTO PARA SU CONSULTA)
- EN CASO DE ARRENDAMIENTO O CESIÓN DE USO, SE DEBERÁN PRESENTAR LAS FACULTADES PARA PODER INTERVENIR EN LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS

### 10.4. ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS

- DESIGNACIÓN DE CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE LA ENTIDAD JURÍDICA SOLICITANTE (IMPRESO DISPONIBLE PARA SU DESCARGA EN LA PÁGINA WEB DE VIMCORSA)
- EN CASO DE QUE LA AYUDA A PERCIBIR POR LA ENTIDAD JURÍDICA SOLICITANTE SEA SUPERIOR A 3.000 €, DEBERÁN APORTARSE LAS CERTIFICACIONES DE ESTAR AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS (AYUNTAMIENTO Y AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EN EL SUPUESTO DE NO PRESTAR EL CONSENTIMIENTO PARA SU CONSULTA)

### 10.5. MEMORIAS

- MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE LA SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN
- USO AL QUE SE DESTINA O VA A SER DESTINADO EL EDIFICIO UNA VEZ REALIZADAS LAS OBRAS

### 10.6. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS

- EN CASO DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR: FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO MÍNIMO 10 x 15 CMS DE LA ZONA PREVISTA DE UBICACIÓN DEL ASCENSOR
- EN CASO DE ADECUACIÓN DE ASCENSOR A LA NORMATIVA VIGENTE: FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO MÍNIMO 10 x 15 CMS DEL ASCENSOR EXISTENTE
- EN TODOS LOS CASOS: FOTOGRAFÍAS DE TAMAÑO MÍNIMO 10 x 15 CMS DE LA FACHADA DEL EDIFICIO
- PRESUPUESTO DE OBRA DESGLOSADO POR PARTIDAS DE OBRA, CON MEDICIÓN, VALORACIÓN Y EL IVA CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ EMITIRLO UNA EMPRESA CONSTRUCTORA Y DEBERÁ ESTAR SELLADO Y/O FIRMADO. SI ÉSTE ES SUPERIOR A 40.000 € (SIN INCLUIR IVA), SE DEBERÁN PRESENTAR COMO MÍNIMO 3 PRESUPUESTOS Y EN EL CASO DE NO ELEGIR LA OFERTA MÁS ECONÓMICA DEBERÁ JUSTIFICARSE SU ELECCIÓN
- PRESUPUESTO DE HONORARIOS TÉCNICOS DESGLOSADOS POR CONCEPTOS E IMPORTES DE LA INTERVENCIÓN COMPLETA A REALIZAR, EL CUAL DEBERÁ EMITIRLO UN TÉCNICO COMPETENTE Y DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL MISMO (SOLO EN EL SUPUESTO DE NECESIDAD DE INTERVENCIÓN TÉCNICA)
- MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA IDONEIDAD TÉCNICA Y URBANÍSTICA DE LA INSTALACIÓN DEL ASCENSOR O DE LA ADECUACIÓN DEL MISMO A LA NORMATIVA VIGENTE
- EN CASO DE ADECUACIÓN DE ASCENSOR: ACTA DE LA INSPECCIÓN PERIÓDICA OBLIGATORIA EMITIDA POR EL ORGANISMO DE CONTROL AUTORIZADO (OCA)

### 11. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD: LUGAR FECHA Y FIRMA:

DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS BASES REGULADORAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN QUE SON OBJETO DE ESTA SOLICITUD, ASÍ COMO QUE REÚNO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN DICHAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA PARA ACCEDER A LAS MISMAS. IGUALMENTE DECLARO QUE TODOS LOS DATOS DE LA SOLICITUD SE CORRESPONDEN CON LA REALIDAD, ACEPTANDO DE ANTEMANO LA PÉRDIDA DE CUALQUIER DERECHO EN EL SUPUESTO DE QUE NO SE PRODUZCA TAL CIRCUNSTANCIA.

ME COMPROMETO A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS EXPUESTAS EN LA PRESENTE SOLICITUD, A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EXIGIDAS POR LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS Y DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN Y EN CONSECUENCIA SOLICITO LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE EN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL (REGLAMENTO EU 2016/679 –L.O.P.D.) SE INFORMA QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS, SERÁN INCLUIDOS EN LOS FICHEROS DE VIMCORSA, CON N.I.F. A-14038509 Y DOMICILIO EN C/ ÁNGEL DE SAAVEDRA, 9, 14003 DE CÓRDOBA. SOLO SERÁN USADOS PARA LA FINALIDAD PARA LOS QUE HAN SIDO COMUNICADOS Y CEDIDOS, DETERMINADA POR EL PROPIO USUARIO EN EL OBJETO DE SU SOLICITUD, CONOCIENDO Y ACEPTANDO EXPLÍCITAMENTE, LA POSIBLE COMUNICACIÓN DE DATOS A TERCEROS, PARA EL NECESARIO DESARROLLO Y CONTROL DE DICHA FINALIDAD. EL USUARIO PODRÁ EJERCER, EN CUALQUIER MOMENTO, LOS DERECHOS QUE LA LEGISLACIÓN VIGENTE LE CONFIERE, EN LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD VIMCORSA, O BIEN ANTE EL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: [DPD@VIMCORSA.COM](mailto:DPD@VIMCORSA.COM)  
MÁS INFORMACIÓN EN [www.vimcorsa.com](http://www.vimcorsa.com)

Córdoba \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL ( FIRMA EN ORIGINAL)

COMO JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN PARA EL INTERESADO, DEBERÁ APORTAR LA PÁGINA 1 POR DUPLICADO EJEMPLAR

DEBERÁ APORTARSE AUTORIZACIÓN CUANDO LA SOLICITUD NO SEA PRESENTADA POR EL SOLICITANTE.

LA ADMISIÓN DE DOCUMENTOS ES PROVISIONAL Y NO PRESUPONE QUE RESPONDAN A LA VERACIDAD DE LOS DATOS APORTADOS Y COMPROBACIÓN DE REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA SER BENEFICIARIO DE LA AYUDA HASTA SU EVALUACIÓN DEFINITIVA.

